

PLAZA ORELLANA, Rocío, *Los orígenes modernos de la Semana Santa de Sevilla. II. Las cofradías en guerra (1808-1820)*, Sevilla, El Paseo/Editorial Universidad de Sevilla, 2022, 574 pp., ISBN: 978-84-472-2401-2.

Tras el éxito de la primera parte de esta obra, subtitulada “I. El poder de las cofradías (1778-1808)”, la profesora sevillana Rocío Plaza Orellana nos ofrece ahora la segunda parte, que se extiende hasta 1820 en su recorrido por la Semana Santa hispalense, de nuevo con el sello de El Paseo y la prestigiosa Editorial Universidad de Sevilla. Si ya impresionó el caudal de información de aquella primera entrega, la segunda refuerza ese ímprobo trabajo. Partía entonces de las reformas ilustradas sobre el mundo de la piedad popular y la resistencia, sorda o clamorosa, que arrancaron a las cofradías sevillanas, sobre la base de la imbricación cofrade con las élites de poder local, en especial las municipales (previamente estudiadas, desde la representación del Común, por Fernando J. Campese). Ahora sin abandonar esa estrecha vinculación bucea por las procelosas aguas de una ciudad en guerra y, seguidamente, bajo el absolutismo represor de Fernando VII.

Y otra vez su obra no deja indiferentes a los lectores interesados en la historia del mundo cofrade y su dimensión social. Como muchos investigadores de nuestras cofradías, revivo mis recuerdos de tres décadas atrás en la Biblioteca Nacional, consultando aquellas *Nóminas de las cofradías* o *Noticia histórica* de diversos años de aquel tiempo tan revuelto. Esos programas incluían curiosidades y detalles, pero en realidad ensombrecían situaciones tensas y de penuria en muchos casos, que hoy calibramos con precisión gracias al esfuerzo de Rocío Plaza, porque la realidad fluye al margen de los marcos oficiales.

Un libro deslumbrante, sin duda. En primer lugar, porque arroja luz sobre una realidad muy enrevesada que, si bien se conocía en sus líneas generales, ahora es posible descender a los detalles y esto es mucho en las manifestaciones de la religiosidad popular que, como indicaba el maestro Domínguez Ortiz, tienen un sello marcadamente local. Y esa luz viene de una profusa labor de archivo que es justo reconocer, hasta una quincena de archivos cofrades —*rara avis* en el conjunto español— le han franqueado sus puertas y la autora ha explotado magistralmente los fondos, en especial las actas de cabildos de hermanos, como nunca se había hecho antes. Todo ello junto al archivo de protocolos, el municipal, el provincial o el diocesano, además de los grandes archivos nacionales y bibliotecas. Desde luego, la pasión por la documentación primaria es palmaria y la misma autora insiste una y otra vez que sólo llega hasta donde hablan las fuentes, consciente como todo investigador de Historia que siempre queremos saber más pero no tenemos derecho a elucubrar.

En segundo lugar, su obra supera la abundante bibliografía local disponible y que ella conoce bien; al margen de la literatura estrictamente cofrade, maneja una amplia selección de obras sobre la Sevilla de la época, y de forma

extraordinaria los relatos de visitantes extranjeros del momento (en los que no falta, por ejemplo, la curiosidad por los costaleros), para recrear el clima bélico y el acontecer diario de la ciudad. Ciertamente Sevilla cuenta con muchas monografías sobre tal o cual hermandad, densas y descriptivas, con muchas aportaciones historiográficas, actuales y antiguas —usa con maestría las clásicas obras de Arana Valflora, Bermejo Carballo, González de León, Matute Gaviria, etc., que el Romanticismo no haría más que magnificar—, que le sirven como punto de arranque, pero también de contraste (en “permanente revisión”, pues los relatos oficiales hacen gala de “desmemoria y recuerdos selectivos”). Y es que una cosa eran los relatos edulcorados y magnificadores de la asentada vida cofrade de Sevilla y otra la realidad, más matizada y relativa, escabrosa a menudo e incluso sórdida, que se pone de manifiesto en especial en tiempos convulsos. Y aquellos lo fueron.

Su relato es cronológico y minucioso en exceso, porque sin duda ha sabido entrar hasta el fondo de las fuentes disponibles, valorar sus palabras y sus silencios, leer entrelíneas, inmiscuyéndose en la mentalidad cofrade de la que emanan los testimonios, una empatía —no discrecionalidad— que no todos los investigadores logran alcanzar. En cuatro partes, más desarrollada la primera por su duración y atractivo, divide la obra: la guerra de Independencia, 1814, 1815 y el sexenio absolutista, pero la referencia a tiempos anteriores es continua y también a la década de 1820, tras el pronunciamiento de Riego que abrió una nueva etapa de zozobra cofrade que duró al menos seis años. Hay más incertidumbres que certezas en tiempos de aceleración histórica, descritos en ocasiones de manera trepidante, como corresponde a una avezada investigadora y, a mi juicio, excelente concedora de las interioridades de las cofradías. Y este es un gran valor de la obra: el protagonismo cofrade, de modo que no podemos “deslindar la historia de las hermandades de penitencia de los acontecimientos que se desarrollaron a lo largo de la guerra”.

Así, las corporaciones cobran vida propia y también los personajes. La vinculación de reconocidos cofrades con los círculos de poder, con el sector colaboracionista con los franceses o con los patriotas, planea sobre los tiempos de guerra y posguerra. Intrigas y conspiraciones, encubrimientos y venganzas, chivatazos y delaciones, lealtades y traiciones, que salpicaban a los hermanos oficiales y que de un modo u otro constituyen el trasfondo de unos cabildos que, salvo raras excepciones (uno del Amor en agosto de 1814 tuvo 264 asistentes), estuvieron poco concurridos. Y, como vía alternativa, muchos asuntos se resolvieron no por juntas de gobierno sino por diputaciones designadas *ex profeso* o comisionados, donde brilla la labor de cofrades entregados, a veces arrojados. Cuando termine esta serie de estudios decimonónicos necesitaremos unos complejos índices onomásticos para calibrar la densidad de redes con sustrato político, económico y social que se vivieron entonces; decenas y decenas de nombres, protagonistas de la vida cofrade y del devenir de la ciudad, en especial en el

ramo esencial de los abastos. Destaco sólo dos. Juan Nepomuceno Sarramián, propietario, estancador y rentista, alcalde de barrio, nudo de flujos económicos y de influencias, perteneciente a la resistencia fernandina (“Congreso Hispalense”) y factótum de la Macarena, en cuyo barrio alentó tumultos contra los invasores y que llegaría a ser comisario de guerra honorario. En él, avituallamiento y conspiración iban de la mano. También contra los franceses se alinea Rafael de Giles, sacerdote de Triana, entrometido en diversas cofradías del barrio, y en particular la de la Sangre, cuya máxima responsabilidad ostentó, mientras tejía una red de colaboradores con el gobierno patriótico. Personalidades coincidentes al implicarse en redes de espionaje contra los franceses. Y entre ambos extremos y arrabales de Sevilla una multitud de realidades y relaciones, de solidaridades y rencillas, pues la territorialidad (feligresías) era un elemento de cohesión. Las cofradías las hacen los hombres y lo corporativo no debe ensombrecer las biografías personales. Algunas de ellas se desvelan aquí con maestría. Personajes relevantes en niveles intermedios, poderes fácticos, en definitiva.

De las páginas de esta densa y prolija obra obtenemos muchas enseñanzas. Comenzaré con la capacidad de procesionar. Es bien sabido que en el pasado las cofradías penitenciales no solían procesionar con la regularidad con que lo hacen en la actualidad (con permiso de la lluvia, claro está). Las razones son manifiestas, detalladas de año en año, cofradía por cofradía. Pero también lo es que era una aspiración irrenunciable, un estímulo permanente (quizás el más constante), una seña de identidad que generaba tensiones en juntas y cabildos cuando con una dosis de realismo cundía la idea de no hacer estación de penitencia, salvo quizás en la aristocrática hermandad de la Soledad, que año tras año, enfrascada en otros avatares, dejaba pasar la ocasión de salir a las calles en procesión. No sólo se trataba de procesionar, sino de hacerlo además en el día y hora acostumbrados (sancionados por las reglas), lo que no siempre permitían las autoridades municipales (asistente) y eclesiásticas (cabildo catedralicio) en los cabildos de toma de horas. Y el problema se radicalizaba en la jornada de la madrugada del Viernes Santo, donde se sucedieron pleitos y concordias entre las hermandades implicadas (Jesús Nazareno, Carretería, Gran Poder, Macarena), a la vez que algunas de ellas, como la Macarena y la Carretería, se ofrecían generosamente a prestar nazarenos a otras que los necesitasen. Se perseguía procesionar con el mayor “lucimiento” posible.

Lógicamente las razones esgrimidas para anular la procesión eran de carácter económico. Son muy elocuentes los datos sobre la necesidad de hacer cuestaciones, de allegar aportaciones voluntarias de cofrades (algunas de elevada cuantía) o, lo que era más común, de establecer una cuota por hermano (por un valor de treinta a cuarenta reales, lo que parece considerable), e incluso de recurrir a donativos institucionales, como pretendía la Soledad ante diversas instancias, incluido el Consulado de comercio. La realidad es que diez años estuvieron sin salir los “Panaderos” (con anterioridad a 1828), más de doce el

Patrocinio (antes de 1819) y más de quince San Isidoro (hasta 1832); más de veinte años la Amargura (antes de 1808), la Pasión (hasta 1818) o la Victoria (con anterioridad a 1829), treinta años el Despedimiento (hasta 1817), más de treinta y cinco años en blanco los “Gitanos” (antes de 1819) y más de cuarenta la Esperanza de Triana (hasta 1797). Muy postradas en general se mostraban las hermandades de este barrio, donde era habitual, para bien o para mal, que muchos personajes fueran a la vez oficiales en varias de ellas. Suma y sigue.

La necesidad de dinero está detrás de todas las carencias cofrades, endémicas en tiempos de guerra: falta de un cuerpo de nazarenos suficiente, lo que obligaba a pedir colaboración a otras hermandades (evidenciándose esta práctica en la variedad de hábitos y aún peor de los escudos que en ellos ostentaban, que a menudo no se correspondían con la cofradía que procesionaba); necesidad de componer unos “pasos” maltratados y unos enseres a veces perdidos, o agenciarse el permiso —vedado por unas leyes del reino desafiadas a cada paso con la connivencia de las autoridades locales (“contrapoder local”)— de procesionar de noche o de madrugada —la madrugada sevillana entre 1791 y 1795 tuvo como única protagonista a la hermandad de Jesús Nazareno— y de mantener oculto el rostro de los nazarenos, desafío sostenido tenazmente desde la real cédula de Carlos III sobre disciplinantes y empalados (1777). Aún más, el soborno a autoridades para que miraran para otro lado; afrontar el crecido precio de la cera; adecentar las capillas en que provisionalmente se ubicaron las imágenes titulares de hermandades expelidas de aquellos conventos que fueron clausurados por las autoridades invasoras (supresión de órdenes religiosas de 18 de agosto de 1809), con escenas estremecedoras respecto a las imágenes (hermanos que “las envolvieron, montaron en carros, portearon sobre sus hombros o las transportaron lo mejor que pudieron hacia lugares de confianza”, y más adelante restaurar las capillas originarias cuando volvieron (no todas) a sus primitivos cenobios...

Y es que los traslados habían sido muchos: Lanzada, de San Basilio a San Marcos; Cena, de San Basilio a San Gil; Soledad, del Carmen a San Miguel; Amor, de los Terceros a San Miguel; “Cigarreros”, de los Terceros a Santiago el Viejo; Coronación, del Valle a San Román y a Santa Cruz; Pasión, de la Merced a San Julián; Expiración, de la Merced a San Vicente; Quinta Angustia, del Carmen a San Vicente y a La Magdalena; Cinco Llagas, de la Trinidad a Santa Lucía; Entierro, de San Laureano a San Juan de la Palma..., en otros casos se mudaron solo las imágenes porque las cofradías estaban realmente perdidas. Todo con precipitación pues se esperaba, como ocurrió, la incautación de bienes de hermandades radicadas en cenobios suprimidos. Muchas volverían a sus conventos, pero no por mucho tiempo; había comenzado el proceso de “parroquialización” de las cofradías penitenciales de Sevilla. Fue época, ciertamente, de penuria (cirios de madera, cordel en lugar de cinturón de esparto, embargos), de préstamos entre hermandades (de nazarenos, de “pasos” completos, de enseres), la otra cara de la moneda de las rivalidades, que también se dieron.

En lo material no fueron estas las únicas urgencias o contingencias. Está omnipresente, coleando durante años, el intento por recuperar aquellos bienes objeto de requisa por las tropas napoleónicas, en particular las piezas de plata incautadas de forma inmisericorde, si bien esos procesos de recuperación de piezas acabaron evidenciando prácticas poco confesables de aquellos cofrades que se beneficiaron al ocultarlas en sus casas, asumiendo un riesgo evidente, o que se apropiaron de algunos bienes en aquel río revuelto, repleto de turbios asuntos y comercio clandestino —sin contar escenas de vandálicos saqueos o robos por pura necesidad—; operaciones secretas, en fin, que ocultaban otros intereses que no siempre llegaron a conocerse, pero sí lo hizo la merma de patrimonio, pues poca plata fue recuperada. Y sin embargo no desatendieron los servicios funerarios que prestaban a los hermanos (las “cajas de los muertos”), que a duras penas, pero con diligencia (y con algún abuso), mantenían las hermandades, porque era una parte singular de su esencia.

Únense a esto las reticencias para ser mayordomos en algunos casos, por evitar afrontar de su propio peculio las crecidas deudas de una cofradía empeñada, mientras que a la vez se detecta la presencia de personas que ambicionaban cargos de poder en las hermandades, y no en una sino en varias a la vez. Las ambiciones podían salir caras, sobre todo cuando se señalaban en bandos contrapuestos, y algunos sufrieron las consecuencias de una traición al régimen, como ocurrió con determinados cofrades afrancesados que pagaron su posicionamiento con la vida. Miguel Ladrón de Guevara, alguacil mayor de policía bajo el llamado “gobierno intruso”, había sido mayordomo de la Exaltación, fue condenado a pena de garrote. Ángel García Gamboa, de la cofradía del Amor y comisionado de secuestros al servicio de los franceses, sufrió cárcel —no fue el único—, aunque desde allí seguía reclamando una crecida suma a su hermandad. Tiempo de depuraciones, que muchos lograron sortear, no sin insultos y amenazas, en una suerte de memoria selectiva o quizás mejor de “intereses creados”, no exentos de posturas de fuerza. Muy irritante fue la actuación de numerosos clérigos que bien pueden tildarse de colaboracionistas.

No extrañan las reticencias para jurar lealtad al rey José I —en una urbe ocupada desde febrero de 1810 hasta agosto de 1812—, y aún más las cautelas a la hora de participar en unas procesiones de Semana Santa a las que fueron expresamente invitadas aquel 1810 para que el rey gozara de un espectáculo tan arraigado, cuando se impulsó la vida festiva de la ciudad como signo de normalidad cotidiana (como los rosarios callejeros, el teatro o las populares *velás*), como si nada estuviese pasando y Sevilla fuese la ciudad divertida y floreciente de siempre. Sólo algunas cofradías salieron del anonimato, la mayoría permaneció en estado latente, agazapadas, atentas siempre al cambio de coyuntura, por más que esa indiferencia escondiera clamores inconfesables. Si sólo cuatro cofradías estuvieron dispuestas a procesionar en 1809 (Amargura, Trinidad, Quinta Angustia, Encarnación) bajo el gobierno de la Junta Central, serían tres

en 1810 ante la anunciada presencia regia que finalmente no se produjo (Gran Poder, Prendimiento, Carretería, de las cinco previstas) en un Viernes Santo en que hubo alguna estampida, algo que se producía de vez en cuando. Sólo dos procesionaron en 1811, Amor y Quinta Angustia. En 1812 ninguna saldría a la calle, en medio de una terrible hambruna. Y al año siguiente, bajo el gobierno constitucional, lo harían nueve (Amor, San Bernardo, Prendimiento, Nazareno, Carretería, Gran Poder, Macarena, Trinidad y Piedad), además de la procesión de Resurrección de los toneleros, en una deseada “Semana Santa frenética, voluntariosa y alegre, llena de nazarenos, pero realmente pobre y deslucida”. Y seguiría creciendo el número de procesiones en los años siguientes, ya en un clima de “contrarrevolución”, “derrota definitiva de los principios de la Ilustración”, cuando “volvieron la noche, los nazarenos, los rostros cubiertos, los cortejos alegóricos con sus ninfas y sus ángeles y las demandas por las calles”.

Todo esto abunda en las páginas de esta obra, donde queda clara la voluntad de supervivencia. Nada detendría el devenir de unas cofradías arraigadas en el pueblo, en el tejido social sevillano. Pese a las limitaciones materiales, no dudaron en emprender pleitos, a veces muy costosos, por defender sus derechos, frente a particulares, frente a otras cofradías, frente a las autoridades... Mientras procesionaban o no, hacían sus cultos o atendían su función social en forma de socorro de entierro para sus afiliados, muchas lograron la renovación y aprobación de sus reglas por el Consejo de Castilla, conforme a la impositiva resolución real de 1783 —la hermandad de Jesús Nazareno, anticipándose, había logrado la aprobación de sus reglas ese año pocos días antes de la promulgación de la ley—, y es que las limitaciones en este campo, impuestas por Godoy, el gobierno invasor o la Constitución de Cádiz, bebían de aquellas medidas ilustradas, “revolucionarias”, de los ministros de Carlos III que estaban en vigor y aparentemente se cumplían. Frente a aquello el amparo de un siniestro Fernando VII fue garantía de continuidad. Y máxime cuando en 1814 se sucedieron en Semana Santa sin solución de continuidad estaciones de penitencia y procesiones con el retrato del rey para mayor gloria de la monarquía absoluta. La hermandad del Amor y otras (como la Quinta Angustia o la Trinidad) apelaron a su favor como protector de la corporación, de la que asumió el título de hermano mayor, concediéndoles así el título de real.

Y por encima de todo, o más bien por debajo, detecta la historiadora una execrable práctica cofrade muy instalada en la sociedad española: la “murmuración”. Este enemigo invisible dejó sin embargo en las cofradías efectos tangibles. La murmuración, en el terreno de las “presunciones emocionales”, acababa con la fama de muchos cofrades, a veces hasta llevarlos a la cárcel, sembraba una rivalidad siempre presente entre cofradías, dificultaba las relaciones de las hermandades con el clero y causó no pocas ruinas familiares. Se mueve en el terreno de lo no escrito, de la costumbre, y por eso es más difícil de detectar en la documentación consultada, pero tras ella laten las pasiones humanas.

Parece que todos aquellos males que denunciaron los biempensantes ilustrados se concitaban en contra de las cofradías, pero sin llegar a destruirlas, por más que algunas estuvieron décadas sin procesionar: de “parpadeantes estaciones penitenciales” habla la autora.

Para comprender el alma de las cofradías con perspectiva histórica nada mejor que el buen hacer de Rocío Plaza Orellana. No apuesta por una teoría general sobre las cofradías y su mundo en Andalucía o en España, algo que aún está por hacer para este desconocido siglo XIX a pesar de que menudean estudios locales que aportan muy ricas informaciones. De hecho, están ausentes de su bibliografía de cabecera. Pero la oferta de información sobre las hermandades sevillanas es abrumadora. ¿Qué las hace especialmente atractivas en medio de los vaivenes, de la intermitencia o de la atonía? Sencillamente el hecho de estar ahí, de cumplir su función y establecer vínculos y redes, de convertirse en micro-poderes o micro-instituciones gracias a su profunda capilaridad social. La autora nos presenta, como queda claro, un estudio de historia local, que un espacio tan privilegiado como el sevillano y con una profundidad de análisis y de explicación —“comprender” como objetivo— nos ofrece pautas interesantísimas para interpretar la trayectoria de las cofradías españolas en tiempos de cambio. Probablemente el caso sevillano no sea extrapolable a otros lugares, pero sí los problemas y retos subyacentes a las cofradías, a los que sin duda se aplicaron recetas distintas y respuestas particulares, dejando abierta la posibilidad de establecer paralelismos y comparaciones. Este libro nos deja para ello muchas sendas abiertas.

*Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz*